





Registro de Icfes N°2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984 De conformidad con la Resolución 1-0-18-0289-2018 de Ahril 20 de 2018 y teniendo en cuenta que

Abel Ampudia Cardozo

C.C. 16.768.833 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 20 de Abril de 2018

José Fernando Arroyo Palencia

Roger Stiver Mitolta Truque

Omer Peinman Solarte Aluear

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas folio 94 bajo el número de registro 3705 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca _____20 de Abril de 2018

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA







Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 - MinEducación Registro SNIES N° 2114 Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. 3443

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA y la Secretaria general (E.), Dra. PATRICIA MARTÍNEZ; teniendo en cuenta que:

ABEL AMPUDIA CARDOZO C. C. No. 16768833

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.0289.2018, del 20 de Abril de 2018, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA

PATRICIA MARTÍNEZ Secretaria general (E.)